

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30469** *CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES JALDO, S.L.*

Edicto

D. Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 280/2010-N instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Enrique Manero Peiro se ha dictado decreto en fecha 09/09/2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Construcciones y Rehabilitaciones Jaldo, S.L., por importe de 65.078,08 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Reus, 9 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110067301-1